

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25499** *HIJOS DE JESÚS LÓPEZ ALONSO, S.L.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 55/2008, dimanante de los autos 840/2007, seguidos a instancia de Mutual Midat Cyclops, en la que con fecha 6 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Hijos de Jesús López Alonso, S.L., con CIF núm. B39602198, en situación de insolvencia por importe de 2.273,62 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 10 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062445-1